	Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	**Consecutivo:** UNA-EBDI-PRFL-004-2025
		Nombre del perfil: Administración de unidades de información
	Perfil 4 (Perfil Nuevo)	**Aprobado por:** Consejo de Unidad Académica, acuerdo 15 de la sesión ordinaria 02-2025, realizada el 30 de enero de 2025
		Página 1 de 3

A. **Requisitos obligatorios**

Área estratégica de conocimiento	Gestión de unidades de información
Área disciplinar o temática	Administración de unidades de información
Códigos de cursos o los PPAA asociados	**Cursos**: BGC411 Gestión de colecciones BGC414 Organización administrativa BGC417 Dirección de Unidades de Información BGC418 Evaluación de procesos administrativos BGC419 Taller gestión de proyectos BGC420 Gestión de la información y el conocimiento en las organizaciones BGC425 Auditoría de la información BGC501 Patrimonio documental y su preservación BGC530O Producción editorial en la era digital **PPAA**: **0095-21** Plan de formación continua para la vinculación de la comunidad EBDI
Formación académica	Doctorado o Maestría en Bibliotecología, Gestión de información, Documentación, Ciencias de la información, Educación, Gestión de proyectos, Conservación, Tecnologías de la información y la comunicación.
Disciplinas idóneas	Bibliotecología Pedagogía Conservación
Idioma	Manejo instrumental de un idioma distinto al materno
Experiencia y años de trabajo en las siguientes áreas	Tener 1 año de experiencia en actividades de investigación o docencia o extensión.
Declaración jurada de inhabilitación en el desempeño de cargos públicos y sanciones en casos de hostigamiento sexual.	Entregar una declaración jurada (Ver Anexo).

B. **Requisitos facultativos**

Grado complementario	Bachillerato o Licenciatura en Bibliotecología
Experiencia distinta a la académica y cantidad de años	Tener 1 año de experiencia profesional en instancias públicas, privadas, ONG o emprendimiento realizando acciones relacionadas al perfil.
Entrevista	Entrevista estructurada
Cursos o capacitaciones adicionales a su formación	• Complementarias a la especialidad. • Relacionadas con las líneas de investigación de la EBDI • Docencia • Entornos virtuales de aprendizaje • Herramientas tecnológicas como apoyo educativo. • Gestión editorial, específicamente en revista. • Gestión de proyectos.
Otro:	Producción intelectual (incluye: publicaciones indexadas, libros, capítulos de libros, manuales, informes técnicos y producciones audiovisuales).

C. **Condiciones de contratación:**

1. Jornada requerida: Tiempo completo (40 horas)

2. Horario requerido: cualquier horario

3. Disponibilidad de trabajar en: cualesquiera campus universitarios.

D. **Anexo.**

DECLARACIÓN JURADA DE INHABILITACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS Y SANCIONES EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Yo, xxxx, cédula No. Xxxxx , consiente de las penas con las que castiga nuestra legislación los de delitos de falso testimonio y bajo la solemne fe de juramento declaro:

PRIMERO: Que no he sido sancionado por motivos de hostigamiento sexual en los últimos 10 años.

SEGUNDO: Que no me encuentro inhabilitado para el ejercicio de puestos en la Administración Pública.

Es todo. Firmo a las …. Horas, del día ….., del mes …. Del año …

_____ _____

Firma del funcionario Fecha